

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Para hacer las cosas bien y pronto, no hay como la guardia civil.

Desde que el Sr. Gobernador leyó en nuestro periódico la denuncia que le hicimos del esparto que habia en el cauce del rio, corrompiendo las aguas de este, encargó á la guardia civil la persecucion de este abuso; y hasta la fecha de ayer iban sacados del agua unos mil quintales de esparto, que producian en las inmediaciones un hedor insoportable.

Es probable, que si el gobernador recurre solamente á los alcaldes rivereños, no hubiesen encontrado estos ni siquiera una mata.

Tambien la guardia civil persigue en los partidos rurales, el uso de armas de fuego. De ayer á anteayer han sido decomisadas unas diez armas de dicha clase, y se han impuesto á sus dueños otras tantas multas.

Vicio es este, el del uso abusivo de las armas, que se debia perseguir sin descanso, lo mismo en la huerta que en la ciudad, donde raya en escándalo y produce tanta y tanta desgracia.

A propósito encontramos en «El Imparcial» un artículo, que contiene tan tristes verdades, que creemos conveniente copiar algunos de sus párrafos: Se titula *La Navaja*, y entre otras cosas, dice:

«Será posible que se haya detenido en España esa obra de la cultura moral? El crimen acrecienta sus terribles anales de sangre con nuevas violencias. Hay dias en que se diria que un hálito del averno corre sobre la tierra y se apodera de los corazones; dias tristes y horribles en los cuales parece que la vida no es un debate, sinó una reyerta.

Registrad las hojas amarillas del archivo de un juzgado. Cada uno de aquellos montes de papel llenos de horribles palabras de muerte, de tremendas narraciones de homicidios y carnicerías, es la historia de un pedazo de hierro que está en algun cajon de la escribania, cubierto de roja capa de herrumbre que cubre las manchas de sangre.

La navaja: esta es la deidad maléfica á que antes aludiamos, deidad propiamente española, compañera inseparable de un brazo presto á manejarla, de un corazón endurecido á causa de la mitad de las desventuras que pueblan los presidios, los hospitales y los hospicios.

La navaja constituye una separacion de clases que divide á España en dos familias: la del hombre honrado, que va por

el mundo sin otra arma que su razon, y sin otra defensa que su amor á la justicia; la del desventurado—¡bien puede llamarse así—que no vive sin la compañía de esa arma, símbolo de la desconfianza y el odio, llave que viene bien á todas las puertas del presidio. Ese pedazo de hierro lleva en sí la fuerza instintiva de la acometividad. «El asesino—ha dicho un escritor de claro juicio—es algo que empieza en un loco y acaba en un cuchillo.»

La navaja constituye una escuela social de maldades: forma al hombre en cuyas manos luce; le dá algo de su dureza, de su frialdad y de su heridora forma; es una especie de pasaporte y salvo conducto que autoriza á todo. ¡El perdon de la injuria y una navaja! Nunca han podido ser compatibles.

De acariciar ese pedazo de hierro se acostumbra el *homo ferox* á la crueldad.

El *caló* es su idioma, su vivienda la taberna y el burdel, su arma la navaja, su fin el presidio.

¿De cuántas navajas se compone la reja de un calabozo?

Si fuera posible separar de las manos de la plebe la navaja; si por cada una que fabrican los yunques segovianos, imprimiese una cartilla la máquina de las escuelas; si la luz del Evangelio fundiese esos pedazos de hierro para convertirlos en rejas de arado; si se desvaneciera en un porvenir de hombres cultos este presente de energúmenos armados, ¡cuan venturoso el dia de mañana! ¡Qué de costumbres bárbaras por tierra! ¡Qué de imbecilidades y de locuras arrojadas del trono de harapos y lodo en que se señorean!

¡Ah! los hospicios tendrían menos niños cuya memoria recuerde mañana con vergüenza los detalles de un proceso y las visitas hechas al padre en una cuadra del Saladero. ¡Las cárceles se despoblarían, una sonrisa celestial se dibujaría en el horizonte!

El dia en que el español tire la navaja, España habrá adelantado un siglo.»

La sequia, es una desgracia con que se cuenta en la Huerta de Murcia todos los años, y precisamente en la época en que serian mas valiosos sus productos.

Apesar de que solo se pone en cultivo una tercera parte de la tierra, esta suele sufrir los efectos desastrosos de la falta de agua; si esta fuese tan abundante, que hubiese para toda la tierra, casi se multiplicaría la riqueza.

Esto no es un imposible; y entre los medios por que se pudiera llegar á conseguirlo, encontramos en «El Liberal» el

siguiente, que en pocas partes pudiera ser de tan fácil aplicacion como en las orillas accidentadas del Segura.

Dice el citado periodico:

«Ciertamente que por completar un riego no puede exigirse el canon que por un riego completo; pero en cambio no es menes cierto que la empresa que tomara á cargo esta tarea tendria que hacer muy limitados desembolsos; reduciríanse éstos á dar agua al rio en los meses de verano y eso se puede conseguir por el tan conocido medio de los pantanos, de una manera muy económica, tan económica que ni siquiera guarda relacion con el presupuesto de un pequeño y fácil canal. A Dios gracias no escasean, tanto como se cree, los sitios en que con presas de corta estension y no exagerada altura, pueden almacenarse grandes volúmenes de agua procedente de las lluvias de invierno ó de las avenidas que echadas luego al cauce en épocas convenientes y agregadas á la escasa corriente actual, resolverían sencillamente un importantísimo problema.

Vemos, pues, que la empresa de dar agua á las vegas que en la actualidad existen, y con exclusion de los grandes canales, como medio de ensanchar lenta, pero seguramente las zonas de riegos, sobre ser el único procedimiento viable para conseguir este fin, puede por el aumento mismo de la riqueza ir preparando el porvenir á esas otras grandes empresas que repetidas veces hemos calificado de delirios para la actualidad; pero que por este medio pudieran llegar á realizarse y á cumplir con una mision verdaderamente útil y civilizadora.

Despues de todo, la cuestion ofrece anchísimo campo para la inversion de capitales y la creacion de empresas, que por su variable magnitud y su esparcimiento en toda la Península se adaptan á todos los paises y se prestan á todos los gastos y á todas las posiciones.

El Estado podria encargarse del estudio y realizacion de los pantanos necesarios, encargando despues su conservacion y custodia á los sindicatos de riegos; por este medio daría á los rios, en las épocas de escasez, la cantidad necesaria para que los riegos pudieran practicarse con regularidad. La comunidad de regantes, por su parte, se encargaria de la construccion ó reparacion y custodia de las presas de toma, acequias de distribucion, escurridores, etc., así de las vegas actuales como de los terrenos á los que pudiera extenderse el riego.»

Lo que dijimos ayer de la cuestion

pendiente, entre la junta provincial de pósitos y el ayuntamiento, acerca de la propiedad del edificio del Almudí, necesita alguna aclaración. Dicha junta y su presidente lo que quieren es deslindar el derecho; pero este deslinde no ha de producir variación esencial en la finca, que quedará siempre bajo la administración directa del municipio, según nos ha dicho la misma autoridad, á quien supoianmos en actitud inconveniente, respecto de este asunto. La cuestión está, pues, reducida, no á averiguar si el Almudí es de la propiedad del ayuntamiento, sino por qué concepto lo es; si por afecto al pósito, ó por ser un propio sin objeto determinado.

LOS PICOS DE EUROPA.

Creemos oportuno dar á conocer algunos pormenores sobre los Picos de Europa, á donde se ha dirigido S. M., para asistir á la anunciada montería.

Los Picos de Europa, que son doce, se levantan en el valle de Lébana.

Su altura viene á ser, la del menor, de 2.403 metros y la del mayor de 2.678. Se llaman de Torre Cerrado, Peña Santa, Torre de Salinas, Llambrion, Collado de las Nieves, Peña de las Moñas, Cueto de Zaranos, Naranjo de Bulnes, El Carbantal, La Torre de la Palanca, Peña Ramoña y Torre de Fuero.

El Naranjo de Bulnes es el único que se considera de todo punto inaccesible, hasta para las cabras monteses.

Tienen algunos de estos picos sobre el nivel del mar, algunos de ellos, 8.612 piés; y es tradición que en estas comarcas fué destrozado por un oso el rey Fabila.

La cacería principal dispuesta en obsequio del rey D. Alfonso, tendrá lugar en el Samelar.

El aspecto del paisaje es encantador. Blanquea aun la nieve sobre el puerto de San Glorio, y blanquea mucho mas en las cañadas orientales de Peña Vieja, que levanta sus tremendas moles de peñascos hasta 2.800 metros (9.943 piés) de altura allá en Aliva, rodeada magníficamente de los enormes Picos de los Urrieles, Garnizoso, Peñon de las Torres, el Borio, Sengro, Neveron, collado de Camburero, Peña Castil, collado de las Moñas y otras montañas altísimas y escarpadas, cuyas agujas colosales parecen, desde lejos, filigranadas torres de inmensa catedral gótica rodeando el titánico cimborio. Mas cerca, en la demarcación de Andara, se ve el Pico de San Benigno, sobre el cual estuvo en Setiembre de 1881 S. M. el rey Alfonso XII, y que tiene 2.600 metros (9.329 piés) de elevación, y próximo á ese se ve el Pico del Fierro, á 2.678 metros (9.610 piés) de altura sobre el mar, y en cuya cúspide S. A. R. la Infanta doña Isabel estuvo el mismo día que el Rey, contemplando el grandioso panorama.

El ingeniero de minas, Sr. Arce, es el que hace días ha estado disponiendo todo lo conveniente para la expedición, ayudándole los cazadores hijos del país Juan Moradielos y Severino Lopez. Estos cazadores se proponían reunir en un punto

determinado de las alturas hasta 500 rebecos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Agosto.

Se sigue haciendo política fronteriza: tocó ayer el turno á dos cartas; de Caurets una y la publica el «Correo»; de San Juan de Luiz otra que insertó «La Correspondencia».

La primera tiene por objeto, lo que piensa el señor Cánovas del Castillo de la política actual, y contiene solo una declaración importante: la de que el jefe del partido conservador, dá por fracasado el movimiento de la izquierda dinástica, si bien persiste en creer, que la política por él sostenida en seis años de poder, no tendría más que á la formación de una sólida izquierda, que pudiera turnar en el poder con su partido.

La segunda carta se comenta con mas fruición, por barajarse en ella muchos nombres propios, y hacerse combinaciones, cosa que, en realidad, constituye el fondo de la política madrileña. La carta, que parece hecha por persona muy allegada al Sr. Navarro Rodrigo, á parte de la hipótesis, de que el enviar el Sr. Sagasta á este á tomar yodo, fué como prometerle una cartera para Octubre. Supuesta la necesidad de una crisis para entonces, supone el autor de la epístola, que la provocará noblemente el Sr. Albareda, resucitando un proyecto de empréstito de obras públicas, el cual se vería combatido, como ya lo ha sido antes, por el señor Camacho. Saldria este del ministerio, que pasaria á ocupar D. Venancio Gonzalez, pasando á Gobernación ó á Estado el Sr. Albareda, y entrando entonces en Estado ó Gobernación el Sr. Navarro Rodrigo; el marqués de la Vega de Armijo, por otra parte, haria un magnífico presidente del Congreso, dándose así al señor Posada Herrera, la jubilación política que tanto ansia. Detalle curioso: el Sr. Sagasta no quiere dar la cartera de Gobernación al Sr. Navarro Rodrigo, sin duda, por temor á que este se alze con el santo y la limosna.

La impresión producida por la primera carta en el campo ministerial, ha sido muy mala por considerar el Sr. Cánovas, que el ministerio actual no es de la izquierda, sino un ministerio puente. En cuanto á la segunda, creen que hay en ella algo de verdad, y mucho de fantasía.

El resto de los mortales deseando que acabe el verano, y con él el sistema de hacer política por medio de cartas. Y cuentan que ahora vendrán las de Galicia, á presentar abundantes témas de discusión, pues los demócratas-monárquicos se han dado, al parecer, cita en Pontevedra, esperando mucho del Sr. Montero Rios.

—Llamaba ayer la atención sobre un artículo del «Imparcial», titulado *La Navaja*; á las pocas horas otro horrible crimen venia á demostrar, que los crímenes que se suceden obedecen á causa mas

honda, á una corrupción social verdaderamente triste. Por cuestión de amores enviaron una madre y una hija, dos cuartillos de horchata helada á una maestra de niñas, resultando luego seis personas envenenadas; aquellas habian vaciado un frasco de ácido nítrico en la horchata. Acudióse á tiempo atórtunadamente.

—El Rey estará de vuelta el 25 en la Granja y presidirá un Consejo de ministros. Es fácil que en él se trate de arreglo por el cual se quita á los gobernadores la dirección del servicio de higiene.

—Bolsa. Pocas observaciones. Subsiste el alza en los cuatros amortizables que cierran á 80,20: los perpetuos á 65. En treses solo se han cotizado dobles del interior á 28, 47 1/2 y 45. Ferros á 56,60. No se ha hecho nada mas.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha pasado al juzgado el parte dado por un guardia municipal de haberse arrojado algunos petardos á un carruaje que pasaba por la calle de San Antonio y que ocupaban personas conocidas y un teniente de alcalde. Como el hecho pudo dar lugar á desgracias y como este abuso es bastante frecuente, las autoridades están dispuestas á perseguirlo hasta extirpar tan mala costumbre.

Otro guardia municipal dió ayer parte al Sr. Alcalde de habersele presentado herido de un tiro en una pierna un sujeto llamado Antonio Ramon, el que dijo que el disparo se le habia escapado á un guarda de consumos. El herido fué conducido al hospital, y al mismo tiempo la denuncia ha pasado al juzgado.

El próximo domingo se verificará en Aljucer la fiesta del popular San Roque.

En el establecimiento de la calle de la Freneria núm. 33 se hace una realización verdadera en loza, cristal y calzado.

El día 25 del actual se dará la primera función de abono, por una compañía cómico-lírico coreográfica, en el teatro-circo. Oportunamente publicaremos la lista y el repertorio.

El gran teatro que se está construyendo en Aguilas, se inaugurará probablemente para el día 8 de Diciembre, y con una compañía de zarzuela.

El diputado por esta provincia Sr. Gomez Diez, jefe local de la disidencia, saldrá para Valladolid á pasar unos días con su familia.

S. M. el Rey ha hecho un donativo de 6000 reales, á la escuela de Canto y Declamación de esta ciudad, fundada por nuestro amigo el profesor D. Francisco Lucas.

S. M. la Reina le ha hecho otro donativo de 3000, y la Infanta D.^a Isabel otro de 1500.

En total la familia real ha hecho á la Escuela de Canto, el importante donativo de 10.500 reales.

Ademas se ha concedido que dicho centro popular artístico, se titule:

«Real Escuela de Canto y Declamacion, gratuita, para la carrera artistico-teatral, italiana y española, bajo el patrocinio de la Serenísima Sra. D.^a Mercedes de Borbon, Princesa de Asturias, y de sus fundadores Sres. de Lucas.»

Merecida tiene esta alta proteccion un centro que ya ha dado excelentes resultados prácticos y que todavia los dará mayores por el entusiasmo con que lo sostienen sus fundadores.

Los sellos de cauchú han empezado á reemplazar con gran ventaja á los de bronce. La casa de Andrés é hijos de Cartagena, los fabrica á precios muy reducidos.

En Murcia D. Antonio Arroniz, litógrafo, calle de Zambrana, esquina á la del Principe Alfonso, recibe los encargos.

El sillero de la Glorieta se encontró en aquel sitio anteanoche una dentadura esmaltada en oro. La persona que la haya perdido puede recogerla en la calle del Val de San Antolin núm. 33.

Hemos recibido «El Figurin Artístico», órgano defensor del arte de cortar con método, economia y perfeccion, que dirige en Barcelona la Srta. D.^a Carmen Ruiz y Alá. Se admiten suscripciones á este periódico en esta imprenta.

El «Boletin Oficial» de ayer, contiene: Leyes: incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden de Feroselle á Ciudad Rodrigo; otra desde Arenas á San Vicente de Toranzo; y otra desde Alcolea del Pinar á Tarragona. Orden para la captura del desertor de marina Clemente Rodriguez Cano. de Lorca.]

Próruga hasta el 10 de Diciembre de la subasta de subsistencias en las factorias militares del distrito; y hasta el dia 30 del actual la anunciada de igual clase para el 24.

Segunda subasta para las obras de reparacion en el cuartel de carabineros de Mazarron.

Subasta de derechos de consumos en Caravaca el dia 24, y en Beniel el 25.

Aviso de estar hecho el reparto de la sal en Fuente-álamo y Ojós; y el de la territorial en Fortuna.

Cuenta del Ayuntamiento de Ojós del primer trimestre del 81 al 82.

Anuncio del expediente que se instruye para conceder la cruz de beneficencia á Crisanta Sanchez, Lázaro Marin y José Buendia, por los servicios que prestaron sofocando un incendio en Archena.

Se quejan en Cartagena de la falta de cigarros de 10 céntimos en las expendurias.

La aglomeracion de viajeros en Chinchilla en los trenes de baños, ocasiona dis-

gustos por no haber comodidad para todos y ha dado lugar, segun leemos en varios periódicos, á extravío de equipajes y efectos.

Desde el dia 16 quedó levantada la veda en la caza en esta provincia.

Nuestro paisano D. Federico Balart, que se halla accidentalmente en Pontevedra, ha sido nombrado jurado en los Juegos Florales que se han celebrado en aquella capital.

Ahora, en todas las extracciones de loteria, faltan números en las administraciones de esta capital. Naturalmente produce esta codicia el recuerdo del último premio.

El Ayuntamiento de Hellin ha presentado en masa su renuncia al señor Gobernador, como el de Munera, por la falta de formalidad de la Delegacion de Hacienda, que en muy corto espacio de tiempo le ha mandado: primero, hacer el reparto de la contribucion territorial al 21 por 100; despues al 16; luego otra vez al 21; y últimamente, cuando ya habia sido hecho de esta manera y puesto al público y aun se habian admitido y resuelto las reclamaciones, otra vez al 16.

Por el celador de policia urbana del distrito se ha denunciado como ruinoso la fachada de la casa núm. 18 de la calle de la Lenceria,

Damos las gracias al Sr. Sobejano por haber oido nuestra súplica y haber ordenado se incluya en el programa de la feria un castillo de fuegos artificiales, que se quemará el dia 10 de Setiembre.

Segun leemos en un colega, debe haber llegado á esta poblacion el presidente del gran círculo de obreros de Madrid, con el objeto de organizar los de igual clase en esta provincia.

Las fiestas que en Ceutí se han celebrado estos dias á la Magdalena, Nuestra Señora de la Asuncion y San Roque, han sido muy buenas, en su clase, y han estado muy concurridas de vecinos de los pueblos comarcanos.

Pero han visto allí, en las corridas de toros, lo que no se ha visto en ninguna parte, la lidia de un burro bravo.

Habiendo salido á la plaza una vaca que na embestia, se le ocurrió al vecino dueño del burro pelearla con su jumento. Pisó este la arena, encrespó las orejas y se creció como un Miura, persiguiendo á coques y á bocados á la vaca; tanto que este espectáculo sugirió á un ingenioso espectador la idea de ensillar á la vaca, sin duda para hacerle la afrenta de picar desde ella al orejiveto pollino, que en los medios desafiaba, probablemente con desaforados rebuznos. Montó un picador la vaca, y el cuadrúpedo aguantó las varas que

se le pasieron, lleno de codicia; dando todo esto lugar á unos lances preciosos que harán época en los fástos de las fiestas populares, de las cuales se acordarán tal vez cuando sean viejos los que las presenciaron.

Lo malo será que los vecinos de los pueblos próximos al de Ceutí, hagan arma de partido de este hecho, y sirva para avivar las enemistades, porque es seguro que les diran ahora: «¡Vosotros fuisteis... los que toreasteis al burro!»

Esta noche se inaugura el «Palacio de cristal. Trabajo artístico del vidrio» situado á la bajada del Puente. La entrada esta noche es por invitacion; la cual hemos recibido de su director Sr. Francioli, miembro laureado de varias sociedades artísticas.

Empiezan á volver las familias que salieron á baños. El tiempo refresca.

TELEGRAMA. Madrid 19, á la 1 y 15.
«La conferencia ha aceptado la proposicion de Italia de intervencion colectiva en Egipto. La prensa completamente favorable á Inglaterra.»—*El Corresponsal.*

COSAS VARIAS

Ya hemos visto algunas cicas que vuelven del veraneo; ¡ay! se fueron como rosas y ahora traen un color negro que hasta que el sol no se quiten casi no las conocemos.

Frase de Cánovas del Castillo:
«Españoles y franceses, todos somos unos; solamente que los franceses son unos españoles ricos, y los españoles unos franceses pobres.»

PENSAMIENTOS.

El principio de todas las virtudes es una conviccion; el principio de todos los crímenes, una duda.

—Dejarse engañar, dejarse querer y dejarse ir, tal es la verdadera fórmula de vivir tranquilo.

—Todavía no he podido comprender en virtud de qué principio moral compadecemos al que cae y nos burlamos del que tropieza.

—¿Quieres evitar la esclavitud? Empieza por servirte á tí mismo.

—Casarse en segundas nupcias es como leer dos veces un libro malo.

—Hay algo mas repugnante que un hombre beodo, y es una mujer colérica.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Cu-na-do.*

OTRA.

Las cosas que no suceden se quedan en un «primera», la «dos» el tambor repite y el «todo» varon recuerda.

SUEÑO Y REALIDAD.

Yo soñé cuando niño (¡tiempo hermoso!)
con dichas infinitas,
y he soñado despues con esa gloria
que ambiciona el poeta y el artista.

Yo he sentido brotar de mi alma pura
raudales de armonia,
que ha dejado en mi pecho, como un sueño,
el deseo sin fin, pena continua.

Y he soñado y aun sueño con un ángel,
ideal de mi dicha,
creacion nada mas del pensamiento
y que existe tal vez en esta vida....

Así en dulces delirios he pasado,
cual nube fugitiva,
cuatro lustros y mas, mirando el mundo
feliz y puro cual la dicha mia.

¡Adios, tiempo dichoso! Ya pasaste;
¡Adios, horas queridas!
ya no sereis cual fuisteis otras veces
mil dulces compañeras, mis amigas.

Todo pasó cual fúlgido aereolito
que en el espacio brilla
y luego desaparece; solo queda
de mis sueños de ayer la imagen viva,

¡Mas ay dulce esperanza! Bien querido!
Estrella de mi vida!
tu me haces entrever felicidades
que nunca tienen fin ¡Dios te bendiga!

Ya no ambiciono gloria, mas tu aliento
mi alma vivifica;
ya solo anhelo amar y ser amado
por la mujer de mi creacion de artista,....

Angel que en nubes de zafir y oro
contempla el alma mia;
tu eres el ideal de un bien que existe,
hermoso y bueno; creacion divina.

Y yo he visto ese ser; sí; de él conservo
una amante sonrisa;
yo la ví, y desde entonces no ambiciona
el alma, mas laurel que sus caricias.

José Maria Garcia.

TOROS EN MURCIA.—La Sociedad Taurina ofrece dos excelentes corridas para la próxima Feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del Excmo. Señor Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra tambien de la no menos acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, tambien vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros *Lagartijo* y *El Gallito-Chico*, y sus cuadrillas

ESPADA.—Rafael Molina (*La Surtijo*), de Córdoba.—**PICADORES.**—José Calderon, de Alcalá de Guadaira; Manuel Calderon, de id.—**BANDERILLEROS.**—Mariano Anton, de Madrid; José Gomez, (*Gallito*) de Sevilla; Juan Molina, de Córdoba.—**PUNTILLERO.**—Rafael Bejarano, (*La Pasera*) de id.

ESPADA.—Fernando Gomez, (*El Gallito*) de Sevilla.—**PICADORES.**—Emilio Bartolesi, de Sevilla; Francisco Fuentes,

de id.—**BANDERILLEROS.**—Diego Prieto, (*Cuatro dedos*) de Sevilla; Antonio Herrera, (*Añillo*) de id.; Antonio Garcia, (*El Morenito*) de id.—**PUNTILLERO.**—Miguel Almendro, de id.

Precios de las Localidades con Entrada, por cada funcion.—Sillas de rellano, 40 rs.—1.^a Contrabarrera, 38 rs.—Id. de sol, 24 rs.—2.^a Contrabarrera, 20 rs.—Balconillos, 22 rs.—Delanteras de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.^a fila, 24 rs.—Id. 2.^a, 18 rs.—Id. 3.^a, 16 rs.—Id. 4.^a, 18 rs.—Palcos con seis sillas sin entrada, 200 rs. cada tarde.—Entrada general 12 rs.—Medias entradas 8 rs.

La funcion dará principio á las 4 de la tarde.

Advertencias.—1.^a El despacho de localidades para las dos corridas, se establecerá desde el dia 9 de Agosto, hasta el 6 de Setiembre, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en la plaza de San Bartolomé, accesorio de la casa de D. Mariano Girada.—2.^a A los señores abonados en el año anterior se les reservarán sus localidades en el presente, hasta el dia 15 de Agosto; pasado cuyo dia y sin aviso de ninguna clase, se esponderán á quien las solicite.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY — S. Mariano, erm. y San Luis, obp.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Agustinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

En la segunda por doña Maria de los Angeles de la Bastida, misas de media en media hora.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

ABONO INSECTICIDA.

Depósito: frente á la tienda del Rollo, en el Camino Nuevo, núm. 84.

Este abono se recomienda por si solo á los labradores, porque ellos mismos pueden probar las excelentes y especiales cualidades que posee. El que lo emplee una vez en sus tierras no lo dejará nunca.

Su precio 66 reales quintal; en pasando de 5 quintales, á 64.

Cuando el encargado no esté en el depósito, puede versele, en la parroquia de S. Nicolás, calle del Hospitalillo, núm. 1.

Santa Cecilia.

Colegio de primera enseñanza superior, para niñas y señoritas. Dirigido por doña Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan.

En este establecimiento se dará gratis

la enseñanza de solfeo y canto, quedando esta clase de música, comprendida entre las demás clases de primera enseñanza. Los precios para las alumnas que no tengan piano en su casa y quieran estudiar en el establecimiento, serán convencionales.
PLAZA DE LOS GATOS.



SOMBRERERIA

DE
MIGUEL QUETGLAS,
Plateria, 17 y 19.

Alta novedad en todas clases de sombreros para señoras y caballeros. Gran surtido de sombreros para niños y niñas. Sombreros desde 4 reales en adelante. Gorras de todas clases y precios. Gran surtido de flores, plumas, cintas y efectos militares.

Sombrereria de Miguel Quetglas,
Plateria, 17 y 19.

TONICO
ORIENTAL.EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑÍA
Freneria 35, Murcia, Freneria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas. Mármoles negros y blancos de Bélgica, Carrara y España.

75—27

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.